



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 113 De Martes, 17 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120200021000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.		13/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
17433408900120200017400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maria Del Rosario Aristizabal De Ramirez		13/11/2020	Auto Pone En Conocimiento
17433408900120200017400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maria Del Rosario Aristizabal De Ramirez		13/11/2020	Auto Requiere
17433408900120190032200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ramiro Olimpo Ramirez Duque	Diana Milena Marin Gomez	13/11/2020	Auto Requiere
17433408900120200011800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Sergio De Jesus Montes Toro	Jose Fernando Castro Montenegro	13/11/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA ARIAS SERNA

Secretaría

Código de Verificación

0e7e77ba-2cd2-4fbd-b988-c99e5c74b358



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 113 De Martes, 17 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433408900120180005000	Procesos Ejecutivos	Jose Dorance Marin Aguirre	Oscar Marulanda Gómez, Luzmila Gomez Ramirez	13/11/2020	Auto Niega
17433408900120200019700	Verbales Sumarios	Alejandro Carvajal Betancurt Y Otro		13/11/2020	Auto Rechaza
17433408900120200020500	Verbales Sumarios	Maria Fabiola Giraldo Hernandez		13/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 17 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA ARIAS SERNA

Secretaría

Código de Verificación

0e7e77ba-2cd2-4fbd-b988-c99e5c74b358